

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 36808
Nombre: Economía Monetaria y Bancaria
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1933 - Doble Grado en Derecho y Economía	Facultat d'Economia	5	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1933 - Doble Grado en Derecho y Economía	Asignaturas de quinto curso	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

CRUZ GARCIA PAULA

RESUMEN

La asignatura Economía Monetaria y Bancaria tiene carácter obligatorio y cuatrimestral, con una carga lectiva total de 6 créditos (3 teóricos y 3 prácticos), impartándose en el Doble Grado en Derecho y Economía. El objetivo principal del curso es proporcionar a los estudiantes una visión de la importancia del sistema financiero, prestando especial atención al proceso de intermediación financiera. El curso fundamenta microeconómicamente el comportamiento de los bancos y su papel en el mecanismo de transmisión de la política monetaria. El curso cubre distintos tópicos de la Economía Bancaria (márgenes, costes, competencia, integración financiera, etc.) .

El curso empieza analizando el papel del sector financiero en general, y del bancario en particular, en las economías desarrolladas, contraponiéndose la economía real frente a la financiera y describiéndose el proceso de intermediación financiera.

A continuación, en el segundo bloque, se modeliza el comportamiento de las entidades bancarias y en qué



medida la regulación condiciona el comportamiento de este tipo de entidades.

El tercer bloque de la asignatura se dedica a describir la evolución reciente del sector bancario español desde dos perspectivas distintas: la comparación con los sectores bancarios de otros países, y los retos a los que se enfrenta.

Un cuarto bloque de la asignatura se dedica al análisis de distintos aspectos de la economía bancaria: costes y productividad; márgenes y rentabilidad; competencia; y crisis bancarias.

El curso acaba con un tema dedicado al análisis de la importancia del sector bancario para la instrumentación de la política monetaria.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. **Economía real vs. financiera: el papel de los bancos**
2. **El proceso de intermediación financiera**
3. **Modelización de la empresa bancaria: gestión del activo y del pasivo**
4. **Regulación bancaria**



5. Márgenes, costes y productividad
6. La evolución reciente del sector bancario español en el contexto internacional
7. Los retos del sector bancario español
8. Competencia en el sector bancario
9. Integración Financiera y Unión Bancaria Europea
- 10 Política monetaria: el papel de los bancos

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	20,00
Estudio y trabajo autónomo	50,00
Preparación de clases	14,00
Preparación de actividades de evaluación	6,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología para impartir la asignatura Economía Monetaria y Bancaria, tanto en las clases teóricas como prácticas, irá orientada a combinar la capacidad de trabajo individual con la del trabajo en equipo.

De forma más precisa, la metodología a utilizar puede describirse como sigue:

- Para las clases teóricas los estudiantes prepararán con antelación las lecturas básicas que sirven de base para la explicación teórica, así como las principales dudas que puedan surgir en dichas lecturas. El profesor combinará sus explicaciones con la participación activa de los estudiantes (planteamiento de



dudas que puede contestar el profesor y/o sus compañeros, resolución de cuestiones breves planteadas por el profesor, discusión en grupo de los aspectos que han suscitado mayor interés). Se pretende que el estudiante desarrolle tanto su capacidad de trabajo autónomo, como su capacidad de defender ideas y su capacidad de comunicación oral y escrita (planteando sus dudas sobre el tema en público y/o resolviendo por escrito las cuestiones que se le han planteado).

- Para las clases prácticas los estudiantes prepararán un conjunto de ejercicios, casos prácticos y trabajos de curso que se trabajarán y se presentarán en el aula. Se pretende que el estudiante desarrolle su capacidad de resolver problemas, comunicación oral y escrita, coordinación de actividades y búsqueda de información en fuentes fiables.

Las tareas planteadas, tanto individuales como conjuntas, podrán dar lugar a *¿entregas¿* que serán evaluadas por el profesor.

EVALUACIÓN

La materia se evaluará a partir del siguiente procedimiento:

1. Un examen escrito al finalizar el semestre (hasta 6 puntos). Será condición necesaria para aprobar la asignatura obtener como mínimo el 40% de la nota en ese examen.
2. Un examen parcial tipo test a mitad de curso que representa el 10% de la nota final (1 punto máximo).
3. La evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el alumno durante el curso (hasta 3 puntos). Los trabajos serán de dos tipos: presentaciones en clase y entregas periódicas, y un trabajo de curso. Las presentaciones y entregas serán no recuperables para la segunda convocatoria. El trabajo de curso será recuperable para la segunda convocatoria.
4. En caso de carecer de esa evaluación de las actividades prácticas, el estudiante solo podrá obtener los puntos de los exámenes y para aprobar necesitaría obtener 5 de los 7 puntos correspondientes a los



exámenes.

BIBLIOGRAFÍA

Básicas

- Deprés, M., Villegas, R. y J. Ayora (2025): "Manual de regulación bancaria en España". Cuarta edición , Funcas. Madrid. ISBN: 978-84-1760-997-9.
- Fernández de Guevara, J. y J. Maudos (2023): "La Unión Financiera y bancaria en la UE", en Tamarit, C. and Camarero, M. coord. "Economía de la Unión Europea". Capítulo 10. Thomson Reuters. ISBN 978-84-9197-996-8.

Complementarias

- BCE (diversos años). La aplicación de la política monetaria en la zona Euro.
- Banco de España (diversos años): Informe de Estabilidad Financiera.
- Banco de España (diversos años): Memoria de Supervisión Bancaria.
- FMI (diversos años): *Financial Stability Report*.